MUNICIPIO DE CARURÚ — VAUPÉS
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
N.º SASI-006-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

VIGENCIA FISCAL 2026

CAPÍTULO I — ASPECTOS GENERALES

1.1 INTRODUCCIÓN

El Municipio de Carurú pone a disposición de los interesados el pliego de condiciones definitivo para seleccionar, mediante subasta inversa presencial, al contratista que suministrará el equipamiento informático y de redes para la sala Vive Digital y las áreas administrativas de la Alcaldía. Los estudios previos, el estudio del sector, la ficha técnica, la matriz de análisis financiero y los demás documentos del proceso pueden consultarse en el SECOP I — www.contratos.gov.co y en físico en la Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía).

1.2 RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El proceso y el contrato se rigen por la Constitución Política, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, 2069 de 2020 y 2195 de 2022, el Decreto 1082 de 2015 (en especial los artículos 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.4, sobre subasta inversa), modificado por los Decretos 579 y 1860 de 2021, y en lo no regulado por las normas comerciales y civiles. Los documentos tipo de Colombia Compra Eficiente no aplican, pues están elaborados para obras civiles y sus interventorías y consultorías.

1.3 RECOMENDACIONES A LOS OFERENTES

1. Lea cuidadosamente el pliego, sus formatos, la ficha técnica y las adendas.
2. Verifique que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de interés.
3. Reúna los documentos exigidos y verifique su vigencia; diligencie todos los formatos.
4. Tenga en cuenta el presupuesto oficial y que el precio debe incluir el transporte de los bienes hasta Carurú, su instalación y configuración cuando corresponda.

5. Tenga presente la fecha y hora del cierre: las ofertas extemporáneas no serán recibidas.
6. Los costos de preparación de la oferta son a cargo del proponente.

1.4 VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el proceso, conforme a la Ley 850 de 2003 y al artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

1.5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los proponentes suscribirán el compromiso anticorrupción y de transparencia (Formato 7). Si se comprueba su incumplimiento, la oferta será rechazada o el contrato terminado, sin perjuicio de las acciones legales. Cualquier hecho de corrupción puede denunciarse ante la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

1.6 IDIOMA, MONEDA, HORA LEGAL Y DOCUMENTOS DEL EXTERIOR

La oferta y sus documentos se presentarán en castellano; los otorgados en otro idioma, con traducción simple (o oficial cuando se exija). La oferta se expresará en pesos colombianos. La hora legal es la del Instituto Nacional de Metrología. Los documentos públicos otorgados en el exterior se presentarán apostillados o legalizados, conforme a la Ley 455 de 1998 y al Código General del Proceso.

1.7 CONVERSIÓN A SMMLV

Los valores de experiencia se convertirán a SMMLV del año de terminación del contrato. El presupuesto oficial equivale a 36,67 SMMLV de 2026 ($ 1.750.905).

CAPÍTULO II — INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1 OBJETO

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

2.2 FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES

Los bienes son de características técnicas uniformes y de común utilización. Su ficha técnica (artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015) se encuentra en el Anexo 1 e incluye la clasificación UNSPSC, la identificación adicional, la unidad de medida, la calidad mínima y los patrones de desempeño mínimos. Los bienes serán nuevos, de primera calidad y de primer uso.

Ítem	Bien	Unidad	Cantidad	Código UNSPSC
1	Pantalla interactiva táctil 4K de 65"	Unidad	1	43211903
2	Router con firewall y hotspot (tipo MikroTik o equivalente)	Unidad	1	43222609
3	Switch gestionable de 24 puertos Gigabit + 2 SFP+ (tipo Ubiquiti UniFi o equivalente)	Unidad	1	43222612
4	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m	Unidad	10	39131700
5	Canaleta PVC 20 × 10 mm × 2 m	Unidad	16	39131700
6	Ponchadora profesional	Unidad	1	27111500
7	Kit testeador de cable de red	Unidad	1	41113600
8	Cable UTP categoría 6 (bobina 100 m)	Unidad	2	26121600
9	Conectores RJ45 macho (paquete × 50)	Unidad	1	39121400
10	Conectores RJ45 hembra – jack (paquete × 5)	Unidad	10	39121400
11	Punto de acceso inalámbrico Wi-Fi 7	Unidad	3	43222600
12	Disco sólido externo SSD de 1 TB	Unidad	2	43201803
13	Crimpadora para RJ45	Unidad	2	27111500
14	Capuchones protectores RJ45 (paquete × 100)	Unidad	1	39121400
15	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	15	39131700

Ítem	Bien	Unidad	Cantidad	Código UNSPSC
16	Canaleta PVC 20 × 12 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	12	39131700
17	Amarres plásticos (paquete × 100)	Unidad	5	39131700
18	Cinta tipo velcro	Unidad	4	31201500
19	Sopladora inalámbrica	Unidad	1	27112700
20	Limpiador electrónico (4 L)	Unidad	2	47131800
21	Alcohol isopropílico ≥ 99 % (galón)	Unidad	1	12191601
22	Guantes de trabajo recubiertos	Unidad	6	46181500
23	Kit de brochas antiestáticas (× 10)	Unidad	3	47131600
24	Bolso de herramientas	Unidad	1	24111500
25	UPS – regulador de energía 1000 VA	Unidad	2	39121011
26	Inyector PoE 802.3at	Unidad	6	43222600
27	Sonda pasacables de 30 m	Unidad	1	27112800
28	Caja de empotrar con jack RJ45 cat. 6	Unidad	15	39121400
29	Computador todo en uno (all in one) 27"	Unidad	1	43211500
30	Soporte móvil para pantalla interactiva	Unidad	1	31162306
31	Licencia antivirus para 10 dispositivos (12 meses)	Unidad	1	43233200
32	Kit de internet satelital de órbita baja con router Wi-Fi 6 y un (1) mes de servicio (tipo Starlink o equivalente)	Unidad	1	43222600

2.3 PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial es de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 64.200.601), incluidos IVA, transporte hasta Carurú, cargue, descargue, seguros, instalación y configuración, impuestos, tasas, estampillas y contribuciones, respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 335 del 10 de noviembre de 2026, vigencia 2026.

Ítem	Bien	Unidad	Cant.	Valor unitario	Valor total
1	Pantalla interactiva táctil 4K de 65"	Unidad	1	$ 15.471.400,00	$ 15.471.400,00

Ítem	Bien	Unidad	Cant.	Valor unitario	Valor total
2	Router con firewall y hotspot (tipo MikroTik o equivalente)	Unidad	1	$ 1.747.067,00	$ 1.747.067,00
3	Switch gestionable de 24 puertos Gigabit + 2 SFP+ (tipo Ubiquiti UniFi o equivalente)	Unidad	1	$ 6.217.167,00	$ 6.217.167,00
4	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m	Unidad	10	$ 99.000,00	$ 990.000,00
5	Canaleta PVC 20 × 10 mm × 2 m	Unidad	16	$ 23.067,00	$ 369.072,00
6	Ponchadora profesional	Unidad	1	$ 174.267,00	$ 174.267,00
7	Kit testeador de cable de red	Unidad	1	$ 1.162.167,00	$ 1.162.167,00
8	Cable UTP categoría 6 (bobina 100 m)	Unidad	2	$ 233.700,00	$ 467.400,00
9	Conectores RJ45 macho (paquete × 50)	Unidad	1	$ 56.400,00	$ 56.400,00
10	Conectores RJ45 hembra – jack (paquete × 5)	Unidad	10	$ 64.533,00	$ 645.330,00
11	Punto de acceso inalámbrico Wi-Fi 7	Unidad	3	$ 2.747.267,00	$ 8.241.801,00
12	Disco sólido externo SSD de 1 TB	Unidad	2	$ 1.220.700,00	$ 2.441.400,00
13	Crimpadora para RJ45	Unidad	2	$ 333.000,00	$ 666.000,00
14	Capuchones protectores RJ45 (paquete × 100)	Unidad	1	$ 25.233,00	$ 25.233,00
15	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	15	$ 110.000,00	$ 1.650.000,00
16	Canaleta PVC 20 × 12 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	12	$ 24.600,00	$ 295.200,00
17	Amarres plásticos (paquete × 100)	Unidad	5	$ 58.933,00	$ 294.665,00
18	Cinta tipo velcro	Unidad	4	$ 87.767,00	$ 351.068,00
19	Sopladora inalámbrica	Unidad	1	$ 556.367,00	$ 556.367,00
20	Limpiador electrónico (4 L)	Unidad	2	$ 173.933,00	$ 347.866,00
21	Alcohol isopropílico ≥ 99 % (galón)	Unidad	1	$ 187.233,00	$ 187.233,00
22	Guantes de trabajo recubiertos	Unidad	6	$ 31.367,00	$ 188.202,00
23	Kit de brochas antiestáticas (× 10)	Unidad	3	$ 119.233,00	$ 357.699,00
24	Bolso de herramientas	Unidad	1	$ 516.167,00	$ 516.167,00
25	UPS – regulador de energía 1000 VA	Unidad	2	$ 567.633,00	$ 1.135.266,00
26	Inyector PoE 802.3at	Unidad	6	$ 311.133,00	$ 1.866.798,00
27	Sonda pasacables de 30 m	Unidad	1	$ 409.733,00	$ 409.733,00

Ítem	Bien	Unidad	Cant.	Valor unitario	Valor total
28	Caja de empotrar con jack RJ45 cat. 6	Unidad	15	$ 49.100,00	$ 736.500,00
29	Computador todo en uno (all in one) 27"	Unidad	1	$ 9.366.233,00	$ 9.366.233,00
30	Soporte móvil para pantalla interactiva	Unidad	1	$ 1.986.900,00	$ 1.986.900,00
31	Licencia antivirus para 10 dispositivos (12 meses)	Unidad	1	$ 432.500,00	$ 432.500,00
32	Kit de internet satelital de órbita baja con router Wi-Fi 6 y un (1) mes de servicio (tipo Starlink o equivalente)	Unidad	1	$ 4.847.500,00	$ 4.847.500,00
	VALOR TOTAL				$ 64.200.601,00

El valor total y los valores unitarios del presupuesto son los máximos que puede ofrecer el proponente.

2.4 PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

Veinte (20) días calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento, aprobación de la garantía y registro presupuestal. Los bienes se entregarán, instalarán y configurarán en la sala Vive Digital y en las áreas administrativas de la Alcaldía Municipal de Carurú, Vaupés, que indique el supervisor; el contratista asume el transporte aéreo, fluvial o multimodal, el cargue, descargue, embalaje y seguros.

2.5 FORMA DE PAGO

El Municipio de Carurú pagará el valor del contrato en un único pago del cien por ciento (100 %), contra entrega, instalación y recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, liquidado con los precios unitarios de la oferta ajustada después de la subasta. El pago requiere: el acta de recibo final suscrita por el contratista y el supervisor; el acta de entrada al Almacén Municipal; la constancia de activación del servicio de internet satelital y de las licencias antivirus a nombre del Municipio; el informe del contratista aprobado por el supervisor; la acreditación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, y la factura electrónica. No habrá anticipo ni pago anticipado. El pago está sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja.

2.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Suministrar los bienes nuevos, originales y en su empaque original, en las cantidades y con las especificaciones de la ficha técnica y de su oferta.

2.Transportar los bienes hasta Carurú y entregarlos en la sala Vive Digital y en las áreas administrativas de la Alcaldía que indique el supervisor.

3.Instalar, configurar y poner en funcionamiento la pantalla interactiva con su soporte, el router, el switch, los puntos de acceso, los inyectores PoE, el kit de internet satelital y el computador, y realizar las pruebas de funcionamiento en presencia del supervisor.

4.Activar a nombre del Municipio de Carurú el servicio de internet satelital, con el pago del primer (1) mes incluido en el contrato, y las licencias antivirus, y entregar las credenciales de administración de los equipos de red y de las cuentas de servicio.

5.Entregar los equipos con la garantía del fabricante o distribuidor de mínimo un (1) año (Ley 1480 de 2011), con los manuales en español cuando aplique, y reponer a su costa, en un plazo máximo de diez (10) días calendario, los bienes defectuosos o que no cumplan la ficha técnica.

6.Brindar una inducción básica sobre el uso y cuidado de los equipos al personal que designe el supervisor y mantener los precios resultantes de la subasta durante la ejecución.

7.Cumplir sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Ley 789 de 2002, art. 50) e informar al supervisor cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución.

8.Constituir y mantener vigentes las garantías, y presentar la factura con los soportes y la certificación del supervisor.

2.7 OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1.Designar al supervisor y recibir los bienes instalados mediante acta, con su ingreso al Almacén Municipal.

2. Pagar el valor del contrato en la forma pactada.

3. Suministrar la información necesaria para la ejecución.

2.8 SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, conforme a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

2.9 GARANTÍAS DEL CONTRATO

Amparo	Cuantía	Vigencia
Cumplimiento	10 % del valor del contrato	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad de los bienes	10 % del valor del contrato	Plazo del contrato y un (1) año más

Podrán otorgarse mediante póliza de seguros, patrimonio autónomo o garantía bancaria (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.3.1.2).

2.10 LIQUIDACIÓN

El contrato se liquidará conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

CAPÍTULO III — INFORMACIÓN DEL PROCESO

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, mediante subasta inversa presencial (Ley 1150 de 2007, art. 2, num. 2, lit. a; Decreto 1082 de 2015, arts. 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.4): los equipos informáticos, de red y sus accesorios se describen con especificaciones técnicas objetivas y comparten patrones de desempeño y calidad, con independencia del fabricante. La subasta será presencial por las limitaciones de conectividad del municipio.

La Entidad consultó la Tienda Virtual del Estado Colombiano el 11 de noviembre de 2026. El Acuerdo Marco que podría aplicar a los equipos de cómputo y periféricos, «Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III» (CCE-280-AMP-2021), tuvo vigencia del 7 de febrero de 2022 al 7 de agosto de 2025, fecha máxima para colocar órdenes de compra; su prórroga solo amplió hasta el 7 de agosto de 2026 la vigencia para ejecutar las órdenes ya colocadas. En consecuencia, a la fecha no es posible colocar nuevas órdenes de compra a su amparo. Además, los demás ítems del proceso —equipos de red, herramientas de instalación, accesorios de cableado estructurado, insumos de mantenimiento y el kit de internet satelital con su primer mes de servicio— no se encuentran en los catálogos de los Acuerdos Marco de Precios vigentes. Por ello no se da aplicación a dicho instrumento; adicionalmente, los bienes conforman una solución integral (red de datos, conectividad y equipos de la sala Vive Digital y de las áreas administrativas) que debe entregarse, instalarse, configurarse y probarse por un mismo contratista en Carurú. El soporte de la consulta se incorpora al expediente.

3.2 DOCUMENTOS DEL PROCESO

Forman parte del proceso: estudios previos, estudio del sector, matriz de análisis financiero, ficha técnica, matriz de riesgos, aviso de convocatoria, este pliego, sus formatos y adendas, el acto de apertura, las respuestas a observaciones, los informes de verificación, las actas de las audiencias, el acto de adjudicación y el contrato.

3.3 COMUNICACIONES

Las comunicaciones se presentarán por escrito en la Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía), o al correo secretaria.gobierno@caruru-vaupes.gov.co, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., indicando el número del proceso, los datos del remitente y los anexos. Las ofertas no pueden enviarse por correo electrónico.

3.4 CRONOGRAMA

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria, estudios previos, estudio del sector y proyecto de pliego de condiciones	Jueves 12 de noviembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 13 al 18 de noviembre de 2026, hasta las 5:00 p. m.	secretaria.gobierno@caruru-vaupes.gov.co o Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía)
Solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipyme	Hasta el miércoles 18 de noviembre de 2026, a las 5:00 p. m.	secretaria.gobierno@caruru-vaupes.gov.co o Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía)
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego	Jueves 19 de noviembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo	Jueves 19 de noviembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el viernes 20 de noviembre de 2026, a las 5:00 p. m.	secretaria.gobierno@caruru-vaupes.gov.co o Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía)
Respuesta a las observaciones al pliego definitivo y plazo máximo para expedir adendas	Sábado 21 de noviembre de 2026 (día habilitado), hasta las 7:00 p. m.	SECOP I — www.contratos.gov.co
Plazo para presentar ofertas (Sobre N.º 1 y Sobre N.º 2) y cierre	Del 19 al 26 de noviembre de 2026. Cierre: jueves 26 de noviembre de 2026, 10:00 a. m.	Secretaría de Gobierno (solo en físico)
Audiencia de cierre y apertura del Sobre N.º 1	Jueves 26 de noviembre de 2026, 10:15 a. m.	Secretaría de Gobierno
Verificación de requisitos habilitantes y de la ficha técnica	Del 26 al 27 de noviembre de 2026	Comité evaluador
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	Viernes 27 de noviembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co
Traslado del informe, observaciones y subsanación de requisitos habilitantes	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2026, hasta las 5:00 p. m.	secretaria.gobierno@caruru-vaupes.gov.co o Secretaría de Gobierno (2.º piso, Edificio de la Alcaldía)
Respuesta a observaciones e informe definitivo de habilitación	Jueves 3 de diciembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta inversa presencial (apertura del Sobre N.º 2, lances) y adjudicación	Viernes 4 de diciembre de 2026, 10:00 a. m.	Secretaría de Gobierno
Publicación del acto de adjudicación o de declaratoria de desierto	Viernes 4 de diciembre de 2026	SECOP I — www.contratos.gov.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Entrega de la oferta económica ajustada por ítem (adjudicatario)	Lunes 7 de diciembre de 2026, hasta las 5:00 p. m.	Secretaría de Gobierno
Suscripción del contrato	Miércoles 9 de diciembre de 2026	Despacho del Alcalde
Entrega de garantías, aprobación y registro presupuestal	9 y 10 de diciembre de 2026	Secretarías de Gobierno y Hacienda
Acta de inicio	Viernes 11 de diciembre de 2026	Secretaría de Planeación e Infraestructura

Los plazos en días se entienden hábiles, de lunes a viernes, excepto festivos. El sábado 21 de noviembre de 2026 es hábil para las actuaciones del proceso, conforme al Decreto N.º 083 de 2026. El martes 8 de diciembre de 2026 es festivo y no se cuenta. La Entidad podrá modificar el cronograma mediante adenda.

3.5 CONVOCATORIA A MIPYME

El presupuesto oficial es inferior al umbral de USD 125.000 ($ 511.708.497) vigente para 2026. Conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, la convocatoria se limitará a Mipyme colombianas si se reciben al menos dos (2) solicitudes de Mipyme (Formato 11) hasta el 18 de noviembre de 2026 a las 5:00 p. m., y podrá limitarse a las domiciliadas en el departamento del Vaupés. La condición de Mipyme se acredita con el certificado del RUP o con certificación del representante legal y el contador o revisor fiscal (art. 2.2.1.2.4.2.4). Si se limita, solo se aceptarán ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. Dentro del plazo previsto no se recibieron solicitudes de limitación, por lo que la convocatoria **no se limita a Mipyme** y podrán participar todos los interesados que cumplan los requisitos del presente pliego.

3.6 CIERRE DEL PROCESO

Se entenderán recibidas las ofertas radicadas en la Secretaría de Gobierno a la fecha y hora del cierre. No se aceptarán ofertas en otras dependencias, por correo electrónico o postal, ni después de la hora de cierre. En la audiencia de cierre se abrirán los Sobres N.º 1 y se levantará acta con el nombre de los proponentes, el número de folios, la garantía de seriedad y las observaciones. Los Sobres N.º 2 se verificarán cerrados, se guardarán en una bolsa de seguridad sellada y firmada por los asistentes y se abrirán en la audiencia de subasta.

3.7 ADENDAS

La Entidad modificará el pliego mediante adendas publicadas en el SECOP I en días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. No se expedirán adendas dentro de los tres (3) días hábiles anteriores al cierre, ni siquiera para extender el plazo (Decreto 1082

de 2015, art. 2.2.1.1.2.2.1). Las adendas para modificar el cronograma después del cierre se expedirán antes de la adjudicación.

3.8 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

La ausencia de requisitos o la falta de documentos que no sean necesarios para la comparación de las ofertas no será motivo de rechazo. En la subasta inversa, estos requisitos podrán subsanarse hasta el momento previo a su realización (Ley 1150 de 2007, art. 5, parágrafo 1, modificado por la Ley 1882 de 2018, art. 5). No se podrán acreditar circunstancias ocurridas después del cierre, ni subsanar la falta de la garantía de seriedad junto con la oferta ni la oferta económica inicial.

3.9 RIESGOS

Los riesgos previsibles se tipifican, estiman y asignan en la Matriz de Riesgos anexa y en el capítulo 7 de los estudios previos (Ley 1150 de 2007, art. 4). Los interesados podrán presentar observaciones a la matriz dentro del plazo de observaciones al proyecto de pliego.

Riesgo	Descripción	Asignación	Mitigación
Logístico	Retrasos en el transporte aéreo o fluvial de los equipos hacia Carurú.	Contratista	Programación de despachos con holgura y embalaje adecuado.
Económico	Incremento de precios de los equipos por variación de la tasa de cambio o de los fletes.	Contratista	Precios fijos y plazo corto.
Calidad	Bienes que no cumplen la ficha técnica o presentan fallas de fábrica.	Contratista	Verificación al recibo, pruebas de funcionamiento y garantía del fabricante.
Operacional	Daño de los equipos en el transporte, el descargue o la instalación.	Contratista	Embalaje, protección contra la humedad, seguro de transporte e instalación por personal idóneo.
Tecnológico	Fallas de conectividad o de compatibilidad durante la configuración de la red.	Contratista	Pruebas de funcionamiento con el supervisor y soporte técnico durante la garantía.
Entidad	Falta de adecuaciones eléctricas o de espacio en los sitios de instalación.	Entidad	Verificación previa de los sitios con el contratista.

3.10 ACUERDOS COMERCIALES

El valor del proceso ($ 64.200.601) es inferior a los umbrales de los acuerdos comerciales que cubren a los municipios, por lo que no está cubierto por ellos. Se concede trato nacional a los bienes y servicios de los países de la Comunidad Andina (Decisión 439). Si la convocatoria se limita a Mipyme, opera la excepción correspondiente.

CAPÍTULO IV — LA OFERTA

4.1 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en físico, en dos sobres cerrados, sellados, foliados y con índice, rotulados así: «Municipio de Carurú — Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026 — nombre, NIT, dirección, teléfono y correo del proponente — número de folios — Sobre N.º 1 / Sobre N.º 2». Se aceptará una sola oferta por proponente, por la totalidad de los ítems; no se aceptan ofertas parciales ni alternativas.

Sobre N.º 1 — Requisitos habilitantes y técnicos: carta de presentación (Formato 2), los documentos jurídicos, financieros y de experiencia del capítulo V y la ficha técnica de los bienes ofrecidos (Formato 1).

Sobre N.º 2 — Precio inicial: Formato 10 — Oferta económica inicial, firmado, con los precios unitarios y totales de los treinta y dos (32) ítems ajustados al peso. El precio incluye todos los costos, el transporte hasta Carurú, la instalación y configuración, impuestos, tasas y contribuciones. El precio inicial no podrá superar el presupuesto oficial ni los valores unitarios del numeral 2.3.

4.2 VALIDEZ DE LA OFERTA

Tres (3) meses contados desde la fecha de cierre. Durante este término la oferta es irrevocable.

4.3 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA FICHA TÉCNICA

El comité evaluador verificará los requisitos habilitantes y si los bienes ofrecidos cumplen la ficha técnica, y publicará el informe de verificación, que estará en traslado durante tres (3) días hábiles para observaciones y subsanación. Solo podrán participar en la subasta los oferentes habilitados cuyos bienes cumplan la ficha técnica (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.2.2).

4.4 AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

1. **Instalación.** En la fecha y hora del cronograma, el comité evaluador instalará la audiencia, verificará la asistencia de los oferentes habilitados (representante legal o apoderado con poder) y leerá las reglas. El oferente que no asista podrá ser adjudicatario con su precio inicial, pero no podrá presentar lances.
2. **Apertura de los Sobres N.º 2.** Se abrirán los sobres de los oferentes habilitados, se verificará que el precio inicial no supere el presupuesto oficial ni los valores unitarios, se corregirán los errores aritméticos y se dará a conocer únicamente el menor precio inicial, que será el punto de partida.
3. **Número de oferentes.** Habrá subasta si hay como mínimo dos (2) oferentes habilitados. Si solo hay uno, la Entidad podrá adjudicarle si su precio inicial es igual o inferior al presupuesto oficial, sin realizar la subasta.

4. **Lances.** La Entidad entregará a cada oferente sobres y formularios de lance (Formato 12). En cada ronda, los oferentes consignarán en el formulario su lance o la expresión de no mejorar, y lo depositarán en la urna dentro del tiempo de la ronda.
5. **Margen mínimo de mejora:** uno por ciento (1 %) del menor precio de la ronda anterior. El lance que no mejore el menor precio en al menos ese margen, o que sea ilegible o tenga enmendaduras, no es válido.
6. **Periodicidad:** rondas de tres (3) minutos. Al terminar cada ronda, la Entidad abrirá los sobres, registrará los lances y dará a conocer únicamente el menor lance válido, sin identificar al oferente. Los oferentes que no presenten un lance válido no podrán seguir participando en las rondas siguientes.
7. **Terminación.** La subasta termina cuando en una ronda no se presentan lances válidos. Se adjudicará al oferente que haya presentado el lance válido más bajo. Si en la primera ronda no hay lances válidos, se adjudicará a quien haya presentado el menor precio inicial.
8. **Empate.** Si dos o más oferentes presentan el mismo lance más bajo en la última ronda, se aplicarán los criterios de desempate del numeral 5.6.
9. **Precio artificialmente bajo.** Si el precio final parece artificialmente bajo, la Entidad requerirá al oferente para que lo explique y aplicará el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
10. **Acta y oferta ajustada.** Se levantará acta de la audiencia. El adjudicatario presentará, a más tardar el día hábil siguiente, el Formato 10 ajustado por ítem al precio final, distribuyendo la reducción de forma proporcional entre los precios unitarios.

4.5 ADJUDICACIÓN

La Entidad adjudicará el contrato en la audiencia, mediante acto administrativo motivado, al oferente habilitado con el menor precio resultante de la subasta, que se notificará en la audiencia y se publicará en el SECOP I.

4.6 CAUSALES DE RECHAZO

a) Presentar la oferta después de la hora de cierre o en lugar distinto al señalado.
b) Estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de interés.
c) No presentar la garantía de seriedad junto con la oferta.
d) No presentar el precio inicial (Sobre N.º 2), presentarlo sin firma o presentar más de uno.
e) Ofrecer un precio total o unitario superior al presupuesto oficial o a los valores unitarios del presupuesto, u ofrecer un ítem en cero (0) pesos.
f) Ofrecer bienes que no cumplan la ficha técnica, o no presentar la ficha técnica de los bienes ofrecidos y no subsanarla dentro del término.

g) No subsanar dentro del término los requisitos habilitantes requeridos, o no cumplir los requisitos habilitantes.
h) Aportar información inexacta que incida en la verificación.
i) Presentar ofertas condicionadas, parciales o alternativas.
j) Precio artificialmente bajo que el oferente no justifique.
k) Si la convocatoria se limita a Mipyme, presentar oferta sin acreditar la condición de Mipyme.
l) Los demás casos previstos en la ley y en este pliego.

4.7 DECLARATORIA DE DESIERTO

El proceso se declarará desierto, mediante acto administrativo motivado, cuando no se presenten ofertas, cuando ninguna resulte habilitada o cuando existan motivos que impidan la selección objetiva.

4.8 RETIRO DE LA OFERTA

El proponente podrá retirar su oferta antes del cierre mediante escrito del representante legal. La oferta retirada se devolverá sin abrir.

CAPÍTULO V — REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIO DE SELECCIÓN

Los requisitos habilitantes se verificarán como CUMPLE / NO CUMPLE y no otorgan puntaje, con el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme y los documentos del pliego (Ley 1150 de 2007, art. 6; Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.1.1.6.2).

5.1 CAPACIDAD JURÍDICA

1. **Carta de presentación (Formato 2)**, firmada por el proponente, su representante legal o el del proponente plural, con copia de la cédula del firmante; si actúa por apoderado, con el poder.
2. **Existencia y representación legal:** personas jurídicas, certificado con fecha no mayor a treinta (30) días calendario al cierre, con objeto social relacionado con el objeto del contrato y duración no inferior al plazo del contrato y un (1) año más; personas naturales, cédula y matrícula mercantil. Personas extranjeras sin sucursal en Colombia: documentos equivalentes apostillados y apoderado domiciliado en Colombia (Ley 80 de 1993, art. 22.4).
3. **Autorización del órgano social**, cuando el representante legal tenga limitaciones.
4. **Proponentes plurales (Formatos 3 y 4):** documento de conformación con los porcentajes de participación (suma 100 %), el representante y, en la unión temporal, los términos y extensión de la participación, con duración no inferior al plazo del contrato y dos (2) años más.
5. Garantía de seriedad de la oferta: a favor del Municipio de Carurú, NIT 832000605-4, por el diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial ($ 6.420.060), con vigencia de tres (3) meses desde el cierre, con el recibo de pago. Proponentes plurales: a

nombre de todos sus integrantes. Su no presentación con la oferta no es subsanable (Ley 1150 de 2007, art. 5, par. 3).

6. **Aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Formato 5)** de los últimos seis (6) meses (Ley 789 de 2002, art. 50); personas naturales, planilla de pago.
7. **Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades (Formato 6)** y **compromiso anticorrupción y de transparencia (Formato 7).**
8. Registro Único Tributario (RUT) con actividad económica relacionada (por ejemplo, CIIU 4651, 4652 o 4741).
9. **Registro Único de Proponentes:** certificado con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, vigente y en firme al cierre.
10. **Antecedentes:** la Entidad verificará los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, de medidas correctivas, REDAM (Ley 2097 de 2021) y de inhabilidades por delitos sexuales contra menores (Ley 1918 de 2018).
11. **Situación militar** del proponente persona natural o del representante legal, cuando aplique (Ley 1861 de 2017).
12. **Contador o revisor fiscal:** copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores no mayor a tres (3) meses.

5.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Se verificará en el RUP, con información financiera a 31 de diciembre de 2025, tomando el mejor año fiscal de los últimos tres reflejado en el registro (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.1.1.5.6, modificado por el Decreto 579 de 2021). Los márgenes se fijaron con base en la Matriz de Análisis Financiero de la Entidad (archivo «Matriz_Analisis_Financiero_TIC_2026»), que analiza la información financiera de 219 empresas válidas de las actividades económicas CIIU 4651, 4652 y 4741, propias de los bienes del proceso. Dado que el contrato exige al contratista financiar con recursos propios la compra, el transporte aéreo hasta Carurú, la instalación y la configuración de los equipos hasta el pago único contra entrega, la Entidad requiere un proponente con solidez financiera superior al promedio del sector; por ello, cada margen corresponde a la mediana de la muestra (aproximada por defecto para los indicadores de mínimo y por exceso para el endeudamiento), de modo que solo las empresas con indicadores iguales o mejores que la mitad del sector resulten habilitadas. Las empresas sin gastos de intereses cumplen la cobertura (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.1.1.6.2).

Indicador	Fórmula	Margen exigido
Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,60
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,61
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 1,10
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,16
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a 0,05

El proponente sin pasivo corriente cumple el índice de liquidez. El proponente sin gastos de intereses cumple la cobertura, salvo que su utilidad operacional sea negativa. **Proponentes plurales (Formato 8):** Indicador = Σ(Componente 1 × % participación) / Σ(Componente 2 × % participación). Los extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia acreditarán los indicadores con estados financieros de su país, traducidos, convertidos a pesos colombianos y avalados por contador público colombiano.

5.3 EXPERIENCIA

Se acredita con el RUP, el Formato 9 y la copia del contrato con el acta de terminación y/o de liquidación, o la certificación del contratante en la que conste el objeto, el valor ejecutado y la terminación o liquidación del contrato. Se acepta la experiencia con entidades públicas y con particulares, en Colombia o en el exterior (Ley 1150 de 2007, art. 5, par. 5). Solo se aceptan contratos terminados y/o liquidados. Los contratos ejecutados en consorcio o unión temporal se toman en proporción a la participación. Si se aportan más contratos de los exigidos, se verificarán los primeros según el orden de foliación.

5.3.1 Experiencia: un (1) contrato terminado y/o liquidado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con el suministro de equipos de cómputo y/o equipos de redes o telecomunicaciones y/o equipos tecnológicos, cuyo valor sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial (36,67 SMMLV), inscrito en el RUP en al menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC:

Código	Descripción
43211500	Computadores
43211900	Pantallas de computador
43222600	Equipo de servicio de red
43201800	Dispositivos de almacenamiento
39121000	Equipo de conversión de potencia (incluye UPS)
26121600	cables eléctricos y accesorios

5.3.2 Criterio diferencial para Mipyme (Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.4.2.18, modificado por el Decreto 1860 de 2021): las Mipyme podrán acreditar la experiencia con hasta dos (2) contratos terminados y/o liquidados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial (36,67 SMMLV), con el mismo alcance material, inscritos en el RUP en al menos dos (2) de los códigos UNSPSC señalados en el numeral anterior.

5.4 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

1. Ficha técnica de los bienes ofrecidos (Formato 1): diligenciada y firmada, con marca, referencia y especificaciones de los treinta y dos (32) ítems, que deben cumplir o superar las mínimas del Anexo 1. Se verifica como CUMPLE / NO CUMPLE (Decreto

1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.2.2); no otorga puntaje. Las marcas o referencias citadas en la ficha técnica son ilustrativas; se aceptan bienes equivalentes que cumplan o superen las especificaciones.

2. Garantía de los equipos: manifestación del proponente de que los equipos de los ítems 1, 2, 3, 11, 12, 25, 26, 29 y 32 contarán con garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año, y de que el servicio de internet satelital se activará a nombre del Municipio con el primer (1) mes pagado.

5.5 CRITERIO DE SELECCIÓN

En la subasta inversa el único factor de selección es el precio. Se adjudicará al oferente habilitado, cuyos bienes cumplan la ficha técnica, que ofrezca el menor precio al finalizar la subasta (Ley 1150 de 2007, art. 5, num. 3; Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.2.2).

5.6 CRITERIOS DE DESEMPATE

Se aplicarán sucesiva y excluyentemente los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, respetando los acuerdos comerciales. Los documentos de acreditación se aportarán en el Sobre N.º 1:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujer víctima de violencia intrafamiliar o persona jurídica en la que participen o sean mayoritarias.
3. Preferir la propuesta del oferente que acredite que por lo menos el 10 % de su nómina está en condición de discapacidad (Ley 361 de 1997).
4. Preferir la propuesta del oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores no beneficiarias de pensión.
5. Preferir la propuesta del oferente que acredite que por lo menos el 10 % de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación, o de personas jurídicas en las que participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta del proponente plural integrado por al menos una madre cabeza de familia, persona en reincorporación o persona jurídica de las anteriores, con participación mínima del 25 % y aporte mínimo del 25 % de la experiencia.
8. Preferir la oferta de una Mipyme, cooperativa o asociación mutual.
9. Preferir la oferta del proponente plural constituido por micro o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite que al menos el 25 % de sus pagos se realizaron a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales.
11. Preferir a las sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC).

12. Sorteo por balotas en la audiencia, con el procedimiento que se informe en ella.

JOSÉ ANTONIO FANDIÑO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal de Carurú

Actuación	Funcionario y/o contratista	Firma
Proyectó:	Yesid López Daza — Abogado contratista, Secretaría de Gobierno	
Revisó:	Julián David Gutiérrez Pineda — Secretario de Despacho, Secretaría de Gobierno	
Aprobó:	Jose Antonio Fandiño Rodriguez — Alcalde Municipal	

ANEXO 1 — FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES

(Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.2.1)

Ítem 1	PANTALLA INTERACTIVA TÁCTIL 4K DE 65"
Clasificación UNSPSC	43211903
Identificación adicional	TAMAÑO: 65". SISTEMA OPERATIVO: ANDROID 15 CON CERTIFICACIÓN GOOGLE EDLA (ACCESO NATIVO A GOOGLE PLAY STORE Y ECOSISTEMA GOOGLE). RENDIMIENTO: PROCESADOR OCTA-CORE CON 8 GB DE RAM Y UNIDAD DE PROCESAMIENTO NEURONAL (NPU) INTEGRADA PARA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. PANTALLA E IMAGEN: PANEL DE RESOLUCIÓN 4K CON BRILLO DE 450 CD/M². CAPACIDAD TÁCTIL: TECNOLOGÍA MULTITÁCTIL DE HASTA 50 PUNTOS EN SIMULTÁNEO. AUDIO Y MICRÓFONOS: ALTAVOCES INTEGRADOS (2 DE 20W + SUBWOOFER) Y MATRIZ DE 8 MICRÓFONOS INCORPORADOS. RESISTENCIA Y ESTRUCTURA: CHASIS DISEÑADO A PRUEBA DE GOLPES. FUNCIONALIDADES: TABLERO INTERACTIVO (PIZARRÓN INFINITO), PROYECCIÓN INALÁMBRICA, GESTIÓN REMOTA DE PANTALLAS Y SUITE DE SOFTWARE EDUCATIVO/EMPRESARIAL ASISTIDA POR IA.
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 2	ROUTER CON FIREWALL Y HOTSPOT (TIPO MIKROTIK O EQUIVALENTE)
Clasificación UNSPSC	43222609
Identificación adicional	SEGURIDAD CON FIREWALL INTEGRADO: SÍ PROTOCOLOS DE SEGURIDAD: NAT PESO Y DIMENSIONES ALTURA X ANCHO X PROFUNDIDAD: 2.5 CM X 22.8 CM X 9.7 CM OTROS CON CONEXIÓN POE: SÍ CONEXIÓN Y VELOCIDAD TIPOS DE CONEXIONES: CON CABLE FRECUENCIAS: 2.4 TIPO DE FRECUENCIA: BANDA ÚNICA ESTÁNDARES IEEE: IEEE 802.11A/B/G/N/AC CON HOTSPOT: SÍ HARDWARE CANTIDAD DE ANTENAS INTERNAS: 1 CANTIDAD DE ANTENAS EXTERNAS: 2 CANTIDAD TOTAL DE PUERTOS:16 CANTIDAD DE PUERTOS LAN: 2 CANTIDAD DE PUERTOS WAN: 2 CANTIDAD DE PUERTOS WAN/LAN: 1 CANTIDAD DE PUERTOS USB: 2 CON BOTÓN DE REINICIO: SÍ
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 3	SWITCH GESTIONABLE DE 24 PUERTOS GIGABIT + 2 SFP+ (TIPO UBIQUITI UNIFI O EQUIVALENTE)
Clasificación UNSPSC	43222612
Identificación adicional	PESO Y DIMENSIONES ANCHO X PROFUNDIDAD X ALTURA: 44.24 CM X 28.54 CM X 4.37 CM PESO: 3,5 KG OTROS SERIE: UNIFI PUERTOS INCLUIDOS: 24 PUERTOS GIGABIT + 2 SFP+ TIPO DE TELECOMUNICACIÓN: STORE AND FORWARD CAPACIDAD DE CONMUTACIÓN: 88 GBPS ES GESTIONABLE: SÍ ES MONTABLE EN RACK: SÍ
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 4	CANALETA PVC 60 × 40 MM × 2 M
Clasificación UNSPSC	39131700
Identificación adicional	NIVEL DE PROTECCIÓN: IP 54 ADVERTENCIA: LAS SEÑALES DE RIESGO Y ADVERTENCIA, DIAGRAMA DE CONEXIONES, CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, REQUERIMIENTO DE CONEXIÓN DE PUESTA A TIERRA, LA IDENTIFICACIÓN DE TERMINALES O POLARIDADES Y/O CONEXIONES Y CONTROLES SE ENCUENTRAN EN EL PRODUCTO FÍSICO ÁREA EFECTIVA: 0.06 M2 TIPO DE CANALIZACIÓN: CANALIZACIONES ELÉCTRICAS PREFABRICADAS O ELECTRODUCTOS DIMENSIONES: 2 M X 40 MM TIPO DE PRODUCTO RETIE: SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES ANCHO: 60 MM ALTO: 40 MM LARGO: 2 M DIÁMETRO:40 MM COLOR: BLANCO MATERIAL: PVC (CLORURO DE POLIVINILO) USO: CONDUCE Y PROTEGE GRANDES VOLÚMENES DE CABLEADO ELÉCTRICO, DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES.
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	10
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 5	CANALETA PVC 20 × 10 MM × 2 M
Clasificación UNSPSC	39131700

Ítem 5	CANALETA PVC 20 × 10 MM × 2 M
Identificación adicional	ANCHO: 20MM - 2CM ALTO: 10MM - 1CM LARGO: 2MTS MATERIAL: PVC (CLORURO DE POLIVINILO)
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	16
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 6	PONCHADORA PROFESIONAL
Clasificación UNSPSC	27111500
Identificación adicional	TIPO: PONCHADORAS ANCHO: 6.6 CM ALTO: 20 CM LARGO: 8 PULGADAS TIPO DE ALICATE: OTRAS PINZAS TIPO DE TRABAJO: PROFESIONAL MATERIAL DEL MANGO: ACERO CUENTA CON AISLACIÓN: NO GARANTÍA: 1 AÑO CARACTERÍSTICAS: CUERPO FABRICADO EN ACERO AL CARBONO., MANGOS RECUBIERTOS CON TPR.
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 7	KIT TESTEADOR DE CABLE DE RED
Clasificación UNSPSC	41113600
Identificación adicional	PESO: 750 G CONECTORES COMPATIBLES: COAXIAL, FTP, RJ11, RJ45, SSRP, UTP TIPO DE ALIMENTACIÓN INALÁMBRICA: PILAS AA ES INALÁMBRICO: SÍ INCLUYE ACCESORIOS: SÍ ACCESORIOS INCLUIDOS: BATERÍAS, CABLE USB, CABLES DE PRUEBA, ESTUCHE CERTIFICACIONES: CE, UKCA, ROHS PANTALLA LCD RETROILUMINADA DE 2,8 PULGADAS PRUEBA DE LONGITUD DE CABLE PRUEBA LOS TIPOS DE CABLES RJ11, RJ45 Y COAXIALES IDENTIFICAR LOS ESTÁNDARES POE ALCANCE: 500M RESOLUCIÓN: 0.33M PROTECCIÓN DE ENTRADA DE 70 V CC TECNOLOGÍA TDR: SIN PRUEBAS DE ÁREA CIEGA TIPO DE CABLE PROBADO CABLE DE PAR TRENZADO: 1. UTP (CABLE SIN BLINDAJE) 2. FTP (CABLE BLINDADO DE PAPEL DE ALUMINIO) 3. SSTP (CABLE DE RED DE DOBLE BLINDAJE) CABLE COAXIAL: 50 OHM, 75 OHM, 93 OHM PRUEBA DE LONGITUD DE CABLE ALCANCE: 500 M RESOLUCIÓN: 0,33 M PRECISIÓN: +4% O 0,6 M DETECCIÓN DE POE DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN POE ESTÁNDAR POE: 802.3AF ESTÁNDAR POE: 802.3AT PRUEBA DE PUERTO ETHERNET UBICACIÓN DEL CABLE EL PUERTO PARPADEA PROTECCIÓN DE ENTRADA 70 V DC

Ítem 7	KIT TESTEADOR DE CABLE DE RED
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 8	CABLE UTP CATEGORÍA 6 (BOBINA 100 M)
Clasificación UNSPSC	26121600
Identificación adicional	TIPO DE CABLE DE RED: CABLE UTP CAT. 6, ALEACIÓN UNIDAD DE VENTA: BOBINA COLOR: BLANCO DIMENSIONES LARGO: 100 M FORMA DEL CABLE: CIRCULAR CATEGORÍA DEL CABLE DE RED: CAT 6 MATERIAL DE REVESTIMIENTO: PVC MATERIAL CONDUCTOR: ALEACIÓN CCA CCA AMBIENTE: INTERIOR ANCHO DE BANDA: 250 MHZ INCLUYE CONECTORES: NO
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	2
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 9	CONECTORES RJ45 MACHO (PAQUETE x 50)
Clasificación UNSPSC	39121400
Identificación adicional	TIPO DE CONEXIÓN: RED TIPO: MACHO FORMATO DE VENTA: PACK CANTIDAD DE CONECTORES: 50 CABLES COMPATIBLES: RJ45 CANTIDAD DE PINES: 8
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 10	CONECTORES RJ45 HEMBRA – JACK (PAQUETE x 5)
Clasificación UNSPSC	39121400

Ítem 10	CONECTORES RJ45 HEMBRA – JACK (PAQUETE × 5)
Identificación adicional	TIPO DE CONEXIÓN: RED TIPO: HEMBRA FORMATO DE VENTA: PACK CANTIDAD DE CONECTORES: 5 CABLES COMPATIBLES: RJ45 CANTIDAD DE PINES: 8
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	10
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 11	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO WI-FI 7
Clasificación UNSPSC	43222600
Identificación adicional	WI-FI 7 CON SOPORTE DE 6 GHZ 8 TRANSMISIONES ESPACIALES SIMULTÁNEAS COBERTURA HASTA 160 M² (1750 FT²) CAPACIDAD PARA 500 USUARIOS CONCURRENTES PUERTO 10 GBE PARA CONEXIÓN ULTRARRÁPIDA RADIO DE ESCANEO ESPECTRAL DEDICADO
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	3
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 12	DISCO SÓLIDO EXTERNO SSD DE 1 TB
Clasificación UNSPSC	43201803
Identificación adicional	COLOR: NEGRO ES RESISTENTE AL POLVO: SÍ ES RESISTENTE A GOLPES: SÍ ACCESORIOS INCLUIDOS: CABLE USB-C A USB-A CON DISIPADOR DE CALOR: NO SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: 520 MBPS CON SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS: SÍ CAPACIDAD: 1 TB TIPO DE ALMACENAMIENTO DEL DISCO: SSD CACHÉ DE DATOS: 520 MB UBICACIÓN DEL DISCO RÍGIDO Y SSD: EXTERNO FACTOR DE FORMA DEL DISCO RÍGIDO Y SSD: 2.5 " TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0 °C - 45 °C ANCHO: 4,69 CM ALTURA: 9,69 CM PROFUNDIDAD: 0,99 CM PESO: 250 G CONECTIVIDAD: USB 3.2 GEN 2
Unidad de medidá	Unidad
Cantidad	2
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.

Ítem 12	DISCO SÓLIDO EXTERNO SSD DE 1 TB
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 13	CRIMPADORA PARA RJ45
Clasificación UNSPSC	27111500
Identificación adicional	KIT DE HERRAMIENTAS DE RED MULTIFUNCIÓN CRIMPA CONECTORES MODULARES DE 8 POSICIONES RJ45 DE PASO PARA APLICACIONES DE DATOS DE CONDUCTORES EMPAREJADOS STP/UTP CON VOZ Y CONECTORES DE ENCHUFE RJ45 DE PASO, IDEAL PARA CABLE 26AWG 23AWG
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	2
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 14	CAPUCHONES PROTECTORES RJ45 (PAQUETE × 100)
Clasificación UNSPSC	39121400
Identificación adicional	MATERIAL: SILICONA / PVC FLEXIBLE CABLES COMPATIBLES: RJ45 FORMATO DE VENTA: PACK CANTIDAD DE CAPUCHONES: 100
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 15	CANALETA PVC 60 × 40 MM × 2 M (IP 54)
Clasificación UNSPSC	39131700
Identificación adicional	NIVEL DE PROTECCIÓN: IP 54 ÁREA EFECTIVA: 0.06 M2 TIPO DE CANALIZACIÓN: CANALIZACIONES ELÉCTRICAS PREFABRICADAS O ELECTRODUCTOS DIMENSIONES: 2 M X 40 MM TIPO DE PRODUCTO RETIE: SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES ANCHO: 60 MM ALTO: 40 MM LARGO: 2 M DIÁMETRO: 40 MM COLOR: BLANCO MATERIAL: PVC (CLORURO DE POLIVINILO)
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	15

Ítem 15	CANALETA PVC 60 × 40 MM × 2 M (IP 54)
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 16	CANALETA PVC 20 × 12 MM × 2 M (IP 54)
Clasificación UNSPSC	39131700
Identificación adicional	NIVEL DE PROTECCIÓN: IP 54 ÁREA EFECTIVA: 0.02 M2 TIPO DE CANALIZACIÓN: CANALIZACIONES ELÉCTRICAS PREFABRICADAS O ELECTRODUCTOS DIMENSIONES: 2 M X 12 MM TIPO DE PRODUCTO RETIE: SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES ANCHO: 20 MM ALTO: 12 MM LARGO: 2 M DIÁMETRO: 12 MM COLOR: BLANCO MATERIAL: PVC (CLORURO DE POLIVINILO)
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	12
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 17	AMARRES PLÁSTICOS (PAQUETE × 100)
Clasificación UNSPSC	39131700
Identificación adicional	ANCHO: 3.6 MM LARGO: 200 MM MATERIAL: PLÁSTICO ABS COLOR: NEGRO NÚMERO DE PIEZAS: 100
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	5
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 18	CINTA TIPO VELCRO
Clasificación UNSPSC	31201500
Identificación adicional	TIPO: CINTA TIPO VELCRO ANCHO: 2 CM LARGO: 100 CM COLOR: NEGRO
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	4

Ítem 18	CINTA TIPO VELCRO
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 19	SOPLADORA INALÁMBRICA
Clasificación UNSPSC	27112700
Identificación adicional	VOLTAJE: 110V POTENCIA: 600 W ACCESORIOS INCLUIDOS: 2 BATERÍAS 20V 2.0AH Y CARGADOR TIPO DE ALIMENTACIÓN: BATERÍA VELOCIDAD DE SOPLADO: 0,07 KM/H CON FUNCIÓN ASPIRADORA: NO CON FUNCIÓN TRITURADORA: NO CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 2 AH INCLUYE ACCESORIOS: SÍ TIPO DE PILA: LI-ION
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 20	LIMPIADOR ELECTRÓNICO (4 L)
Clasificación UNSPSC	47131800
Identificación adicional	VOLUMEN DE LA UNIDAD: 4 L TIPO DE LIMPIADOR: LIMPIADOR ELECTRÓNICO COMPONENTES: LIMPIADOR LÍQUIDO, BOTELLA CON SPRAY, PAÑOS DE MICROFIBRA (X3)
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	2
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 21	ALCOHOL ISOPROPÍLICO ≥ 99 % (GALÓN)
Clasificación UNSPSC	12191601
Identificación adicional	NOMBRE QUÍMICO: 2-PROPANOL (IPA) FÓRMULA MOLECULAR: C_3H_8O PESO MOLECULAR: 60,09 G/MOL NÚMERO CAS: 67-63-0 APARIENCIA: LÍQUIDO TRANSLÚCIDO E INCOLORO PUREZA: ≥ 99% PRESENTACION: 3800 ML (GALON)
Unidad de medida	Unidad

Ítem 21	ALCOHOL ISOPROPÍLICO ≥ 99 % (GALÓN)
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 22	GUANTES DE TRABAJO RECUBIERTOS
Clasificación UNSPSC	46181500
Identificación adicional	TIPO: GUANTES SINTÉTICOS COMPOSICIÓN: FORRO: NAILON.100% NAILON EN EL FORRO. PALMA RECUBIERTA CON POLIURETANO. TIPO DE GUANTE: CONSTRUCCIÓN COLOR: NEGRO/CAFÉ
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	6
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 23	KIT DE BROCHAS ANTIESTÁTICAS (× 10)
Clasificación UNSPSC	47131600
Identificación adicional	BROCHAS DE NYLON ANTIESTÁTICO PORTÁTIL PARA ELECTRÓNICA TECLADO COMPUTADORA TELÉFONO KIT DE 10 BROCHAS ANTIESTÁTICAS
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	3
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 24	BOLSO DE HERRAMIENTAS
Clasificación UNSPSC	24111500
Identificación adicional	17 PULGADAS DE LARGO 36 BOLSILLOS ORGANIZADORES BASE IMPERMEABLE Y REFORZADA
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.

Ítem 24	BOLSO DE HERRAMIENTAS
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 25	UPS – REGULADOR DE ENERGÍA 1000 VA
Clasificación UNSPSC	39121011
Identificación adicional	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIBLE CON TOPOLOGÍA DE LÍNEA INTERACTIVA PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPOS DE USO DOMÉSTICO, COMERCIAL Y PUNTOS DE VENTA LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR) SUMINISTRA CORRIENTE PURA Y ESTABLE A LAS CARGAS CONECTADAS ESTABILIZADOR AVR MEDIANTE LA ATENUACIÓN Y ELEVACIÓN DE TENSIÓN SEIS (6) TOMACORRIENTES CON RESPALDO DE BATERÍA, SUPRESIÓN DE SOBRETENSIONES Y REGULACIÓN DE TENSIÓN AUTOMÁTICA DOS (2) TOMACORRIENTES CON SUPRESIÓN DE SOBRETENSIONES SOLAMENTEASPECTOS GENERALES CAPACIDAD: 1001VA TENSIÓN NOMINAL: 120V FRECUENCIA: 50/60HZ (DETECCIÓN AUTOMÁTICA) TIPO DE ENCHUFE: 1 NEMA 5-15P TENSIÓN NOMINAL: 120V +/- 10% FRECUENCIA: 50/60HZ (VALOR ORIGINAL DE 60HZ)
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	2
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 26	INYECTOR POE 802.3AT
Clasificación UNSPSC	43222600
Identificación adicional	INYECTA LA ALIMENTACIÓN A UN DISPOSITIVO POE POR EL MISMO CABLE DE DATOS. DISTANCIA DE TRANSMISIÓN Y ALIMENTACIÓN HASTA 100M. PROTECCIÓN: AUTODETECTA DISPOSITIVOS POE 802.3AT, PROTEGE LOS EQUIPOS DE DAÑOS POR MALA INSTALACIÓN. PUERTOS: 1 PUERTO DE ENTRADA 10/100/1000BASE-T. 1 PUERTO DE SALIDA 10/100/1000BASE-T CON POE 802.3AT. COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS POE 802.3AT DE HASTA 30W. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: ALIMENTACIÓN: 53VCD @ 30W (INCLUYE TRANSFORMADOR) DIMENSIONES: 87.9 X 51.3 X166 MM. PESO: 350G. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0 A 45°C
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	6
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 27	SONDA PASACABLES DE 30 M
Clasificación UNSPSC	27112800
Identificación adicional	CUERPO RESISTENTE AL IMPACTO. SONDA DE ACERO SK5 DE FACIL ARRASTRE. LARGO: 30 M
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 28	CAJA DE EMPOTRAR CON JACK RJ45 CAT. 6
Clasificación UNSPSC	39121400
Identificación adicional	TIPO DE FICHA: RJ45 TIPO DE CONEXIÓN: RED CABLES COMPATIBLES: CAT 6 CANTIDAD DE PINES: 8 COLOR: BLANCA MEDIDAS 13,2 X 8,35 X 3,2 CENTÍMETROS MATERIALES EN PVC COLOR: BLANCO
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	15
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 29	COMPUTADOR TODO EN UNO (ALL IN ONE) 27"
Clasificación UNSPSC	43211500
Identificación adicional	TIPO DE COMPUTADOR: ALL IN ONE TIPOS DE DISCOS QUE INCLUYE: DISCO ESTADO SOLIDO (SSD) CAPACIDAD DE DISCO: ESTADO SOLIDO SSD 512 GB PROCESADOR: DE 10 NÚCLEOS (6P + 4E), 16 HILOS, O SUPERIOR SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS MEMORIA RAM: 16 GB VERSIÓN SISTEMA OPERATIVO: 11 HOME NÚCLEOS DEL PROCESADOR: 10 NUCLEOS VELOCIDAD DEL PROCESADOR:(6P + 4E) / 16T, P-CORE UP TO 4.9GHZ, E-CORE UP TO 3.6GHZ, 24MB TAMAÑO PANTALLA: 27 PULGADAS RESOLUCION PANTALLA: FULL HD TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS: PUERTO HDMI; PUERTO LAN/ETHERNET; PUERTO USB; PUERTO USB TIPO C; SALIDA DE AUDÍFONOS OPCIONES DE CONECTIVIDAD: BLUETOOTH; CONEXIÓN CON CABLE; WIFI NO. PUERTOS HDMI: 1 PUERTOS NO. PUERTOS LAN ETHERNET: 1 PUERTOS NO. PUERTOS USB: 3 PUERTOS NO. PUERTOS USB TIPO C: 1 PUERTOS NO. SALIDAS DE AUDIO: 1 PUERTOS CÁMARA WEB INTEGRADA
Unidad de medida	Unidad

Ítem 29	COMPUTADOR TODO EN UNO (ALL IN ONE) 27"
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

Ítem 30	SOPORTE MÓVIL PARA PANTALLA INTERACTIVA
Clasificación UNSPSC	31162306
Identificación adicional	FABRICADO EN ACERO SPCC CON ACABADO NEGRO. CAPACIDAD DE CARGA HASTA 90,9 KG. COMPATIBILIDAD VESA DESDE 400 X 200 MM HASTA 900 X 600 MM. CUATRO RUEDAS GIRATORIAS DE 360 GRADOS CON FRENO DE BLOQUEO. BANDEJA AJUSTABLE PARA CAMARA DE VIDEOCONFERENCIA Y BANDEJA DE ALMACENAMIENTO PARA ACCESORIOS, CONTROL REMOTO Y LAPICES TACTILES. COMPATIBLE CON LAS PANTALLAS INTERACTIVAS DE 65, 75 Y 86 PULGADAS.
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 31	LICENCIA ANTIVIRUS PARA 10 DISPOSITIVOS (12 MESES)
Clasificación UNSPSC	43233200
Identificación adicional	DETECTOR DE FRAUDES ANTIVIRUS VPN SEGURA SUPERVISIÓN DE IDENTIDAD PROTECCIÓN WEB GESTOR DE CONTRASEÑAS DESTRUCTOR DE ARCHIVOS ELIMINADOR DE RASTREADORES FIREWALL AVANZADO COMPROMISO DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS CANTIDAD DE DISPOSITIVOS: 10 UNIDADES
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional.
Patrones de desempeño mínimos	Aptitud para el uso previsto en las labores de instalación y mantenimiento de la red y los equipos.

Ítem 32	KIT DE INTERNET SATELITAL DE ÓRBITA BAJA CON ROUTER WI-FI 6 Y UN (1) MES DE SERVICIO (TIPO STARLINK O EQUIVALENTE)
Clasificación UNSPSC	43222600
Identificación adicional	ALCANCE MÁXIMO DE TRANSMISIÓN: 297 M VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: 600 MB POTENCIA: 100 W POLARIZACIÓN: LINEAL/CIRCULAR GÉNERO DEL CONECTOR: MACHO LARGO DEL CABLE: 15 M LARGO X ANCHO X ALTURA: 38.3 CM X 38.3 CM X 59.4 CM PESO: 2.900 G CON USB: NO TIPO DE ANTENA Y ADAPTADOR: ANTENA/ADAPTADOR TIPO DE CONEXIONES: WI-FI INCLUYE: EL ROUTER PARA STARLINK MINI ES UN ROUTER DE RADIO DE DOBLE BANDA, WIFI 6 Y EL PAGO DEL PRIMER (1) MES DEL SERVICIO, ACTIVADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CARURÚ; LAS MENSUALIDADES SIGUIENTES ESTARÁN A CARGO DEL MUNICIPIO
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Calidad mínima	Bien nuevo, original, de primer uso y en su empaque original, que cumpla o supere las especificaciones de la identificación adicional. Garantía del fabricante o distribuidor autorizado de mínimo un (1) año.
Patrones de desempeño mínimos	Funcionamiento correcto verificado en la prueba de recibo e instalación, en presencia del supervisor.

FORMATO 1

FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFRECIDOS (SOBRE N.º 1)

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

Ítem	Bien	Marca	Referencia	Norma técnica que cumple	¿Cumple la ficha? (Sí/No)
1	Pantalla interactiva táctil 4K de 65"				
2	Router con firewall y hotspot (tipo MikroTik o equivalente)				
3	Switch gestionable de 24 puertos Gigabit + 2 SFP+ (tipo Ubiquiti UniFi o equivalente)				
4	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m				
5	Canaleta PVC 20 × 10 mm × 2 m				
6	Ponchadora profesional				
7	Kit testeador de cable de red				
8	Cable UTP categoría 6 (bobina 100 m)				
9	Conectores RJ45 macho (paquete × 50)				
10	Conectores RJ45 hembra – jack (paquete × 5)				
11	Punto de acceso inalámbrico Wi-Fi 7				
12	Disco sólido externo SSD de 1 TB				
13	Crimpadora para RJ45				

Ítem	Bien	Marca	Referencia	Norma técnica que cumple	¿Cumple la ficha? (Sí/No)
14	Capuchones protectores RJ45 (paquete × 100)				
15	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m (IP 54)				
16	Canaleta PVC 20 × 12 mm × 2 m (IP 54)				
17	Amarres plásticos (paquete × 100)				
18	Cinta tipo velcro				
19	Sopladora inalámbrica				
20	Limpiador electrónico (4 L)				
21	Alcohol isopropílico ≥ 99 % (galón)				
22	Guantes de trabajo recubiertos				
23	Kit de brochas antiestáticas (× 10)				
24	Bolso de herramientas				
25	UPS – regulador de energía 1000 VA				
26	Inyector PoE 802.3at				
27	Sonda pasacables de 30 m				
28	Caja de empotrar con jack RJ45 cat. 6				
29	Computador todo en uno (all in one) 27"				
30	Soporte móvil para pantalla interactiva				
31	Licencia antivirus para 10 dispositivos (12 meses)				
32	Kit de internet satelital de órbita baja con router Wi-Fi 6 y un (1) mes de servicio (tipo Starlink o equivalente)				

Declaro que los bienes ofrecidos cumplen la totalidad de las especificaciones, calidad mínima y patrones de desempeño del Anexo 1, que son nuevos y de primera calidad, y

que con la entrega aportaré las fichas técnicas o certificados del fabricante. Este formato no contiene precios.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

El suscrito, _____, identificado con C.C. N.º _____, en calidad de _____ de _____ (NIT _____), presento oferta para el proceso de la referencia y declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que conozco y acepto el pliego de condiciones, el Anexo 1 y las adendas N.º _____ a _____.
2. Que ninguna persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que no me encuentro incurso, ni los integrantes del proponente plural, en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de interés.
4. Que la oferta es irrevocable y tiene una validez de tres (3) meses desde el cierre.
5. Que acepto las reglas de la subasta inversa presencial y que mi precio inicial está en el Sobre N.º 2.
6. Que me comprometo a entregar los bienes en Carurú en el plazo y las condiciones del pliego.
7. Que la información suministrada es veraz y autorizo a la Entidad para verificarla.
8. Que soy / no soy Mipyme (tamaño: _____).

Dato	Información
Proponente / NIT	
Representante legal	
Garantía de seriedad (aseguradora, N.º, valor, vigencia)	
Dirección, teléfono y correo para notificaciones	

Firma: _____

Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 3
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Carurú, ____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

Los suscritos manifestamos que hemos convenido asociarnos en consorcio denominado _____ para presentar oferta, celebrar y ejecutar el contrato, con duración igual al plazo del contrato y dos (2) años más. La responsabilidad es solidaria (Ley 80 de 1993, art. 7).

Integrante (nombre y NIT)	% de participación
TOTAL	100 %

Representante: _____, C.C. _____. Suplente: _____, C.C. _____. Firmas de todos los integrantes:

_____ _____

FORMATO 4
CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

Los suscritos manifestamos que hemos convenido asociarnos en unión temporal denominada _____ para presentar oferta, celebrar y ejecutar el contrato, con duración igual al plazo del contrato y dos (2) años más. Las sanciones por incumplimiento se impondrán según la participación de cada integrante en la ejecución (Ley 80 de 1993, art. 7).

Integrante (nombre y NIT)	% de participación	Términos y extensión de la participación en la ejecución
TOTAL	100 %	

Representante: _____, C.C. _____. Suplente: _____, C.C. _____. Firmas de todos los integrantes:

_____ _____

FORMATO 5

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Carurú, ____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

En mi condición de ☐ revisor fiscal / ☐ representante legal de _____ (NIT _____), certifico, bajo la gravedad de juramento, que durante los seis (6) meses anteriores al cierre se han pagado los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (o que se está exonerado en los términos del artículo 114-1 del Estatuto Tributario).

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 6

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

Declaro bajo la gravedad de juramento que ni el proponente, ni sus socios, ni los integrantes del proponente plural, ni sus representantes legales se encuentran incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2195 de 2022 y demás normas, ni en conflicto de interés con la Entidad.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 7
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

El proponente se compromete a: (i) apoyar la acción del Estado y del Municipio de Carurú para fortalecer la transparencia; (ii) no ofrecer ni dar sobornos, dádivas o beneficios a servidores públicos o asesores en relación con su oferta o el contrato, ni permitir que se haga en su nombre; (iii) no celebrar acuerdos ni realizar conductas colusorias con otros proponentes; (iv) revelar la información que soliciten los organismos de control e informar cualquier conducta irregular que conozca; (v) comunicar este compromiso a sus empleados y asesores, y (vi) conocer las consecuencias de su incumplimiento, entre ellas el rechazo de la oferta o la terminación del contrato y las sanciones legales.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 8
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (PROPONENTES PLURALES)

Componente / Indicador	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Ponderado	Exigido
% de participación				100 %	
Activo corriente					
Pasivo corriente					
Activo total					
Pasivo total					
Patrimonio					
Utilidad operacional					
Gastos de intereses					
Índice de liquidez					≥ 2,00
Índice de endeudamiento					≤ 0,50
Cobertura de intereses					≥ 3,00
Rentabilidad del patrimonio					≥ 0,15
Rentabilidad del activo					≥ 0,07

Firma del representante del proponente plural y del contador o revisor fiscal.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 9
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Tipo	Contratante	N.º contrato / consecutivo RUP	Objeto	Códigos UNSPSC	Fecha de terminación	% participación	Valor en SMMLV
General							
Específica							

Indique, para cada contrato, los bienes suministrados (equipos de cómputo, equipos de red, pantallas u otros): _____.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 10
OFERTA ECONÓMICA INICIAL (SOBRE N.º 2)

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

Ítem	Bien	Unidad	Cant.	Valor unitario máximo	Valor unitario ofrecido	Valor total ofrecido
1	Pantalla Interactiva táctil 4K de 65"	Unidad	1	$ 15.471.400,00		
2	Router con firewall y hotspot (tipo MikroTik o equivalente)	Unidad	1	$ 1.747.067,00		
3	Switch gestionable de 24 puertos Gigabit + 2 SFP+ (tipo Ubiquiti UniFi o equivalente)	Unidad	1	$ 6.217.167,00		
4	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m	Unidad	10	$ 99.000,00		
5	Canaleta PVC 20 × 10 mm × 2 m	Unidad	16	$ 23.067,00		
6	Ponchadora profesional	Unidad	1	$ 174.267,00		
7	Kit testeador de cable de red	Unidad	1	$ 1.162.167,00		
8	Cable UTP categoría 6 (bobina 100 m)	Unidad	2	$ 233.700,00		
9	Conectores RJ45 macho (paquete × 50)	Unidad	1	$ 56.400,00		
10	Conectores RJ45 hembra – jack (paquete × 5)	Unidad	10	$ 64.533,00		
11	Punto de acceso inalámbrico Wi-Fi 7	Unidad	3	$ 2.747.267,00		
12	Disco sólido externo SSD de 1 TB	Unidad	2	$ 1.220.700,00		
13	Crimpadora para RJ45	Unidad	2	$ 333.000,00		
14	Capuchones protectores RJ45 (paquete × 100)	Unidad	1	$ 25.233,00		
15	Canaleta PVC 60 × 40 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	15	$ 110.000,00		

Ítem	Bien	Unidad	Cant.	Valor unitario máximo	Valor unitario ofrecido	Valor total ofrecido
16	Canaleta PVC 20 × 12 mm × 2 m (IP 54)	Unidad	12	$ 24.600,00		
17	Amarres plásticos (paquete × 100)	Unidad	5	$ 58.933,00		
18	Cinta tipo velcro	Unidad	4	$ 87.767,00		
19	Sopladora inalámbrica	Unidad	1	$ 556.367,00		
20	Limpiador electrónico (4 L)	Unidad	2	$ 173.933,00		
21	Alcohol isopropílico ≥ 99 % (galón)	Unidad	1	$ 187.233,00		
22	Guantes de trabajo recubiertos	Unidad	6	$ 31.367,00		
23	Kit de brochas antiestáticas (× 10)	Unidad	3	$ 119.233,00		
24	Bolso de herramientas	Unidad	1	$ 516.167,00		
25	UPS – regulador de energía 1000 VA	Unidad	2	$ 567.633,00		
26	Inyector PoE 802.3at	Unidad	6	$ 311.133,00		
27	Sonda pasacables de 30 m	Unidad	1	$ 409.733,00		
28	Caja de empotrar con jack RJ45 cat. 6	Unidad	15	$ 49.100,00		
29	Computador todo en uno (all in one) 27"	Unidad	1	$ 9.366.233,00		
30	Soporte móvil para pantalla interactiva	Unidad	1	$ 1.986.900,00		
31	Licencia antivirus para 10 dispositivos (12 meses)	Unidad	1	$ 432.500,00		
32	Kit de internet satelital de órbita baja con router Wi-Fi 6 y un (1) mes de servicio (tipo Starlink o equivalente)	Unidad	1	$ 4.847.500,00		
	PRECIO INICIAL TOTAL (IVA incluido cuando aplica)			$ 64.200.601,00		

Precio inicial total en letras: _____. Los precios incluyen todos los costos directos e indirectos, transporte hasta Carurú, cargue, descargue, seguros, impuestos, tasas, estampillas y contribuciones. El adjudicatario presentará este formato ajustado al precio final de la subasta.

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 11
SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

Carurú, _____ de _____ de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARURÚ
Secretaría de Gobierno — Carurú, Vaupés

Referencia: Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial N.º SASI-006-2026. Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACCESO TECNOLÓGICO Y EL FOMENTO DEL USO EFICIENTE DE LAS TIC EN LAS INSTALACIONES DE VIVE DIGITAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARURÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

En mi calidad de representante legal de _____ (NIT _____), Mipyme de tamaño ☐ micro ☐ pequeña ☐ mediana, domiciliada en _____, solicito que la convocatoria del proceso de la referencia se limite a Mipyme, conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015. Anexo el certificado del RUP o la certificación del representante legal y del contador o revisor fiscal que acredita el tamaño empresarial, y el certificado de existencia y representación legal (con mínimo un año de constituida).

Firma: _____
Nombre: _____ C.C.: _____
Representante legal / Proponente

FORMATO 12

FORMULARIO DE LANCE — SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Proceso N.º SASI-006-2026. Este formulario será entregado por la Entidad en la audiencia.

Ronda N.º	
Código asignado al oferente	
Valor total del lance (en números)	$
Valor total del lance (en letras)	
☐ No mejoro el menor precio de la ronda anterior	
Firma del representante legal o apoderado	

El lance debe mejorar el menor precio de la ronda anterior en al menos el uno por ciento (1 %). Los lances con enmendaduras o ilegibles no son válidos.